

EXTRACTO

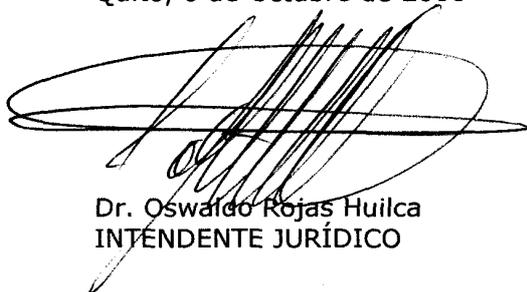
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE VIAJERO EXPRESS CIA. LTDA.

Se comunica al público que VIAJERO EXPRESS CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$1.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto Suplente del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de Septiembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.004192** de **6 de Octubre de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital suscrito por los socios de la Compañía es de Un Mil Cuatrocientos dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.402,00) dividido en un mil cuatrocientas dos participaciones sociales iguales de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Quito, 6 de Octubre de 2008



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

CSM/EAdB.
EXP. 93686
Tr. 01.1.08.001342



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.